



Asiento: R-378/2024

Fecha-Hora: 20/03/2024 18:02:10

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO DE SOLICITUD DE AYUDAS MOVING MINDS-CMN PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN TÉCNICA EN CENTROS EXTRANJEROS PARA PDI Y PARA PTGAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR R-270/2024 DE 29 DE FEBRERO

Publicada en el TOUM con fecha 29 de febrero de 2024, la Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R-270/2024 por la que se hace pública la convocatoria de ayudas Moving Minds-CMN para la realización de estancias de investigación y formación técnica en centros extranjeros para el personal docente e investigador (PDI) y para el personal de administración y servicio (PTGAS) de la Universidad de Murcia para el año 2024, que en su base sexta establece que se podrán presentar solicitudes hasta el 22 de marzo de 2024, en beneficio de los interesados y no perjudicando derechos de tercero, se amplía el plazo de presentación de solicitudes de la mencionada base de la citada resolución.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 32.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, RESUELVO, ampliar el plazo de presentación de solicitudes ayudas Moving Minds-CMN para la realización de estancias de investigación y formación técnica en centros extranjeros para el personal docente e investigador (PDI) y para el personal de administración y servicio (PTGAS) de la Universidad de Murcia para el año 2024 hasta el día 8 de abril de 2024.

El Rector, José Luján Alcaraz

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 – Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es

